

Atiende Fernando Zamora Morales Necesidades de Toluqueños de Manera Inmediata

Durante la primera sesión ordinaria del Honorable Cabildo 2016-2018, el presidente municipal de Toluca, Fernando Zamora Morales instruyó a la dirección de Servicios Públicos para atender de manera inmediata la petición de los vecinos de la Colonia El Seminario IV Sección, respecto de la instalación de alumbrado público en las calles de Lago Winnipeg y Lago Texcoco, con el propósito de reforzar la seguridad en la zona y refrendar su compromiso de ser un gobierno cercano a los toluqueños. El acto protocolario se llevó a cabo en un ambiente de participación, tolerancia y dialogo, en donde el munícipe exhortó a los ediles a trabajar de manera coordinada en tres ejes: señalar problemáticas, brindar soluciones y definir cuál va a ser su participación en las mismas. Explicó que a una semana de haber asumido el cargo, se han realizado acciones en materia de seguridad para salvaguardar la integridad de la población, como la creación de la dirección de Prevención Social de la Delincuencia y la Violencia, el Operativo Especial de Día de Reyes ?que registró saldo blanco?, y, recalcó, mantendrá su compromiso de reforzar la seguridad en el municipio. En otro punto del orden del día, se aprobó por unanimidad el acuerdo que presentó el alcalde Fernando Zamora Morales para la integración del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Toluca, en el que se nombró como representante del H. Ayuntamiento a la primera sindica, Evelyn Osornio Jiménez; como Comisario, al segundo sindico, Francisco Emmanuel López Barrera, y como vocales al titular del Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Universidad Autónoma del Estado de México, Daury García Pulido; al representante del sector empresarial, Jesús Henkel Libien y al representante del sector social, Azael Pérez Álvarez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39, fracción III, V y VI, de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. A su vez, se aprobó el nombramiento del sexto regidor, Carlos Alberto Nava Contreras, como parte de la Junta Municipal de Reclutamiento, con el objetivo de dar continuidad a las labores propias del área como el empadronamiento de individuos de edad militar, recibir solicitudes, publicar y hacer el sorteo respectivo para dar a conocer a los interesados su designación, en términos de lo que establece el artículo 38 de la ley del Servicio Militar. En otro punto, el secretario del Ayuntamiento Mario Gerardo Montiel Castañeda dio a conocer el informe del número de expedientes que se encuentran en trámite de resolución, como lo dispone el artículo 91 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. De la misma forma, se facultó al Tesorero Municipal, Alfonso Martínez Reyes, a expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado, por acuerdo expreso del Ayuntamiento y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. También se autorizó a la Dirección de Administración el Calendario Oficial de labores que habrá de regir a los servidores públicos municipales para el año 2016. El cuerpo edilicio guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la alcaldesa de Temixco, Gisela Mota Ocampo.